ADI AMAZONAS DESARROLLO INTELIGENTE	**EVALUACION**
	AMAZONAS DESARROLLO INTELIGENTE – ADI SAS ESP

INFORME DE EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

NÚMERO DEL PROCESO:	**No. MC-004-2023**
OBJETO:	"INTERVENTORÍA PARA LA DOTACIÓN DE CUATRO SISTEMAS NO CONVENCIONALES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA (PLANTAS POTABILIZADORAS Y BEBEDEROS"
PRESUPUESTO OFICIAL	CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($40.380.096,00) M/CTE

El DIRECTOR JURÍDICO Y DE ASEGURAMIENTO y el DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA, miembros del Comité de contratación, y teniendo en cuenta los criterios de evaluación definidos en la invitación, se permite presentar a consideración del señor Gerente de la empresa ADI E.S.P. el presente informe por medio del cual se emite el concepto de verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos.

1. ASPECTOS GENERALES

PROPUESTA PRESENTADA EN EL PROCESO

ÚNICA PROPUESTA		
Fecha y hora de presentación de la oferta	**Fecha:** 31/08/2023	**Hora:** 05:53 P.M.
Nombre o razón social del proponente	PROYECTOS Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA SAS	
Identificación: cédula ciudadanía / Nit.	901324861-4	
Representante legal	ANA ISABEL RINCON TAPIERO	
Identificación: cédula ciudadanía	52.274.164 de Bogotá	
Valor total de la oferta	$40.380.096	

2. ASPECTOS POR VERIFICAR

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082/2015 la verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente que presente el precio más bajo. Para este proceso se presentó un (01) único proponente, razón por la cual se procede a verificar los requisitos habilitantes de la única oferta, el cumplimento de las condiciones

establecidas en la invitación pública que corresponde a la presentada por PROYECTOS Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA SAS. (Proponente Único), así:

2.1 VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA	CUMPLE – NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta firmada por persona natural o representante legal persona jurídica	CUMPLE
Oferta económica	CUMPLE
Documento de conformación de consorcio, unión temporal u otra forma de asociación.	N/A
Autorización para contratar en caso de existir límites estatutarios a las facultades del representante legal para presentar propuesta, asociarse o contratar.	N/A
Registro Mercantil (persona natural) /Certificado de existencia y representación legal (persona jurídica) no > 30 días fecha cierre propuestas.	CUMPLE
Registro Único Tributario (RUT) del proponente, vigente	CUMPLE
Documento de identidad persona natural o representante legal persona jurídica	CUMPLE
Acreditación que el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica ha definido su situación militar (tratándose de varón menor de 50 años)	N/A
Verificación de antecedentes disciplinarios (vigente) persona natural/ representante legal persona jurídica	CUMPLE No. 228901521 del 8 de agosto de 2023
Verificación de antecedentes fiscales (Vigente) persona natural/ jurídica (empresa y representante legal)	CUMPLE No. 233527 del 22 de agosto de 2023
Verificaciones antecedentes judiciales (Vigente) persona natural o representante legal persona jurídica	CUMPLE
Acreditación que el proponente se encuentra al día en el pago de las multas establecidas en el Código Nacional de Policía y	CUMPLE No. 69537787 del

Convivencia	8 de agosto de 2023
Acreditación de los aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Art. 23 ley 1150/2007	CUMPLE
Acreditación de criterios de desempate (Incluidos en los formatos 5 de la A a la G	ALLEGO MIPYME
Autorización para el tratamiento de datos personales – FORMATO 6	NO CUMPLE

La Entidad procederá a revisar las ofertas económicas y verificar las condiciones financieras y técnicas de los interesados en participar, con el propósito de habilitar las propuestas presentadas. Estas, son recibidas mediante el aplicativo SECOP II:

No.	PROPONENTES	Fecha y hora de radicación
1	PROYECTOS Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA SAS	31/09/2023 5:53:37 PM

Este proceso tiene los siguientes componentes: 1. Experiencia del proponente, 2. Exigencias mínimas de experiencia y formación académica del equipo de trabajo, para dar un Concepto Técnico:

3. VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

La información correspondiente al contrato es:

PRESUPUESTO OFICIAL	40.380.096,00
EQUIVALENCIA SMMLV (2023)	35
CÓDIGOS UNSPSC	81101500, 81141500

Se procede a realizar la verificación de los requisitos técnicos habilitantes, según el capítulo **IV REQUISITOS HABILITANTES Y SU VERIFICACION** (pág. 34) de la invitación a mínima cuantía.

3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

De acuerdo con la invitación de mínima cuantía, los proponentes deben cumplir con el requisito habilitante de experiencia, el cual se acreditará mediante: i) la presentación del Formato 3 –

Experiencia y ii) copia de alguno de los documentos válidos para acreditar la experiencia requerida señalados en el numeral 4.5.4 y 4.5.5.

Revisada la documentación presentada por los proponentes, se presenta:

- EXPERIENCIA GENERAL: Los oferentes deberán acreditar su experiencia con mínimo dos (02) contratos de consultoría cuyo objeto contenga consultoría de acueductos y cuya sumatoria sea igual o superior a dos (02) veces el valor del presupuesto oficial establecido para este proceso de contratación expresado en SMMLV.

No.	CONTRATOS - Relacionados Formato 3	SMMLV	Códigos UNSPSC	Observación
1	"*ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ESQUEMAS DIFERENCIALES PARA SISTEMAS DE AGUA EN POBLACIÓN RURAL, PARA LAS COMUNIDADES DE TIPISCA, 12 DE OCTUBRE Y SAN JUAN DE SOCO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS*" Documentación: certificación de ejecución de contrato, Acta de recibo definitivo Participación: PSI - 100 %	27,34	811015 811415	CUMPLE
2	*"CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LAS COMUNIDADES DE SANTA SOFÍA Y MOCAGUA DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"* Documentación: acta de recibo definitivo. Participación: PSI - 94 %	243,10	811015 811415	CUMPLE
	TOTAL	**270,44**		**CUMPLE**

- EXPERIENCIA ESPECIFICA: Los oferentes deberán acreditar su experiencia específica con dos (02) contratos de consultoría:

  - Un contrato de consultoría debe contener en su objeto "Estudios y Diseños y/o Interventoría para Esquemas diferenciales".
  - Un contrato de consultoría para acueductos y/o esquemas diferenciales en zonas rurales.

No.	CONTRATOS	Factor de cumplimiento	Observación
1	*ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ESQUEMAS DIFERENCIALES PARA SISTEMAS DE AGUA EN POBLACIÓN RURAL, PARA LAS COMUNIDADES DE TIPISCA, 12 DE OCTUBRE Y SAN JUAN DE SOCO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS*	Presenta (1) contrato que contiene en su objeto “Estudios y Diseños para Esquemas diferenciales”	CUMPLE
2	*CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LAS COMUNIDADES DE SANTA SOFÍA Y MOCAGUA DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DE AMAZONAS*	Presenta (1) contrato que desarrollo una consultoría para un sistema de acueducto para comunidades de zonas rurales del municipio de Leticia.	CUMPLE

Se determina que la propuesta presentada por **PROYECTOS Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA SAS** cumple con la exigencia de experiencia solicitada.

3.2 EXIGENCIAS MÍNIMAS DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO

De acuerdo con la invitación de mínima cuantía, durante el desarrollo del Proceso de Contratación, NO se evaluarán los soportes de los perfiles requeridos, por lo que no serán exigidos como parte de los documentos que conformen la propuesta.
Revisada la documentación suministrada por el proponente:

No.	Proponente	Factor de cumplimiento	Observación
1	PROYECTOS Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA SAS	No Anexa Formato 8 que indica que aportará las respectivas hojas de vida con las certificaciones necesarias del personal requerido.	SUBSANAR

Se determina que la propuesta presentada por **PROYECTOS Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA SAS** no cumple con las exigencias mínimas de experiencia y formación académica del equipo de trabajo.

4. CONCEPTO TÉCNICO

La Dirección de Infraestructura y Social de ADI SAS ESP, luego de revisar los componentes 1. Experiencia del proponente, 2. Exigencias mínimas de experiencia y formación académica del equipo de trabajo, que hacen parte de las propuestas presentadas por **PROYECTOS Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA SAS**, quien presento la propuesta a **MC-04-2023,** se establece que:

CRITERIO	PROYECTOS Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA SAS
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**HABIL**
Experiencia General	Cumple
Experiencia Específica	Cumple
EXIGENCIAS MÍNIMAS DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO	**NO HÁBIL**
TOTAL	**NO HÁBIL**

Por lo tanto, la propuesta presentada por **PROYECTOS Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA SAS** se encuentra **NO HABILITADA** con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones para la **VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES,** para continuar con la siguiente etapa del proceso.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE

La entidad estatal revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si cumple, aceptará la oferta de menor precio e informará al contratista en el documento de aceptación el nombre del supervisor del contrato.

Por el contrario, si la oferta de menor precio no cumple con las condiciones señaladas en la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la Invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, sin perjuicio de lo señalado en el numeral 1.6.

Si hay empate, la entidad debe aceptar la oferta presentada primero en el tiempo.

La oferta y la comunicación de aceptación de la misma conforman el contrato y los dos documentos serán publicados en el SECOP en la fecha establecida en el cronograma

5.1 OFERTA ECONÓMICA

Para evaluar este factor se tendrá en cuenta el valor total indicado en la propuesta económica o el obtenido de la corrección aritmética. En tal sentido, la evaluación se hará sobre el valor total, incluyendo todos los impuestos, tasas y contribuciones. La propuesta económica debe aportarse firmada en los casos que se presente la oferta en el SECOP II.

No.	Proponente	Propuesta Económica
1	PROYECTOS Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA SAS	40.380.096,00

6. CONCEPTO GENERAL

De conformidad con la invitación pública, una vez revisado cada uno de los componentes a evaluar en la SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTIA No. 004 DE 2023, cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA PARA LA DOTACIÓN DE CUATRO SISTEMAS NO CONVENCIONALES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA (PLANTAS POTABILIZADORAS Y BEBEDEROS", se considera que debe subsanar para aceptar la propuesta presentada por la empresa PROYECTOS Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA SAS identificada con NIT 901324861-4

Se expide en el Municipio de Leticia, departamento del Amazonas, a los cuatro (4) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

JUAN SEBASTIÁN BORJA
DIRECTOR JURÍDICO Y DE ASEGURAMIENTO

JHONY ALEJANDRO PINEDA
DIRECTOR DE INGRAESTRUCTURA

Proyectó: JAIRO NIXON ESPEJO BAOS
E-C ABOGADOS CONSULTORES & ASESORES S.A.S.-FIRMA CONTRATISTA

ORIGINAL FIRMADO